AÑO XVII — VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1915 — NÚM. 5.005

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

DON JOSE CARDEÑOSO MONGE

CANONIGO-ARCIPRESTE DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Ha fallecido á las cuatro de la madrugada de hoy

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, sobrinos doña Josefa Cardeñoso, religiosa de Santa Isabel, de esta Ciudad, doña Julia, D. José Manuel, D. Eugenio Cardeñoso y demás familia,

Suplican á sus amigos asistan á la conducción que tendrá lugar mañana á las nueve de la misma, desde la casa mortuoria José Zorrilla, 70, á la Catedral, donde se celebrará el funeral, y acto seguido el traslado del cadáver al Cementerio, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en el Azoguejo y Cementerio.

DE LA POLITICA

Toma cuerpo la idea de que en breve ocuparán el poder los liberales, y ya se oye hasta quienes desempeñarán las distintas carteras; que es mucho adelantarse, no cabe duda, pero que el cronista político debe dar cuenta de todo lo que oye, también es cierto.

Desde luego, los futuristas convienen en que el Sr. García Prieto y sus amigos, formarán parte de la situación, ocupando aquel la Presidencia de la alta Cámara y sus amigos dos ó tres carteras.

Sobre este último extremo, hay distintas opiniones, pues algunos creen que el Marqués, se conformará conque sean Ministros los señores Barroso y Burell, mientras otros aseguran que son tres las carteras pedidas, no faltando quien afirma que una de ellas es la de Gobernación.

Esto, como es natural, lo desmienten los íntimos del Conde de Romanones, por estar convencidos de que dicho señor, es un convencido de la necesidad de tener una mayoría numerosa é incondicionalmente adicta, huyendo de complacencias que solo sirven para crear núcleos disidentes.

Esto es tan cierto que los más conspicuos liberales, no se recatan para decir que el señor Alba no ocupará la cartera de Gobernación, sino que se le reserva la de Hacienda, en la que podrá desarrollar sus vastos conocimientos económicos y sus teorías de hacendista á la moderna.

A Gobernación, según las actuales predicciones, irá el Sr. Rodríguez de la Borbolla, en quien el Conde de Romanones tiene plena confianza para que haga las elecciones.

Los enemigos políticos de los liberales, atribuyen al señor Rodríguez de la Borbolla, un carácter netamente electorero y llegan á suponer que hará una mayoría completamente Romanonista, arreglándose luego todo con un cambio de carteras para que los Prietistas se desenfaden.

Es justo consignar que en los círculos políticos, no se acoge tal especie; ni se considera al Conde de Romanones, capaz de admitir dicho juego, ni al Sr. García Prieto tan tonto que sea objeto de el.

En lo que no cabe duda, es en que el Conde de Romanones, con lo que al Sr. Dato le ocurre en el Parlamento, ha aprendido mucho, viendo la necesidad imprescindible, para gobernar algun tiempo, de tener en el Parlamento una mayoría verdad á la que no sea fácil descomponer, con actitudes de momento, más teatrales que otra cosa.

Digan lo que quieran unos y otros, el Sr. Romanones, para ser jefe indiscutible del partido liberal, no necesita recurrir á procedimientos electoreros reprobables, pues desde antes de ahora, tiene más que suficiente autoridad entre sus correligionario; cuanto se dice y se supone, no pasa, despues de todo, de ser fantasías estivales, á las que poco ó ningún valor puede concederse.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ascensos.—Asciende al empleo superior inmediato, los primeros tenientes D Tomás Ruano, D. Isaac Jimeno Pastor y D, Jesús Badillo Pérez.

También asciende el auxiliar de alcenes de tercera clase, con destino en la Academia de Artilleria D. Diego Auñón Romero.

CUERPO DE OFICINAS

Ascensos.—Han obtenido el ascenso, los oficiales segundos D. Miguel Mafeito y don Antonio Moreno del Valle, los escribientes de primera D. Emeterio López Verde y D. Antonio López Sáez; y los de tercera D. Laureano Sanjuan, D. Marcelino Sarabia y D. Laurentino Pérez Fernández.

Ingreso.—Se ha concedido en este Cuerpo, en concepto de escribientes de segunda á D. Antonio Bolibar, D, Ezequiel Pardo. D. Manuel Mendiri y don Pedro Díaz Victoria, procedentes de la clase de brigadas.

La importación de trigos en España

En la *Gaceta* de ayer se inserta una Real orden de Hacienda fijando los derechos de Aduanas que han de satisfacer los trigos y harinas para su entrado en España, durante el mes de Agosto:

«Vistas las cotizaciones—dice el preámbulo—y los demás antecedentes relativos al comercio de los trigos, tanto en los mercados exteriores como en los reguladores de Castilla, y los preceptos á que en la actualidad se halla sometida la importación, y considerando que durante el mes de Julio último se ha producido un constante descenso en los precios de este cereal, puesto que desde 36,29 setas, cotización media del mes de Junio, se reduce á 34,59, con tendencia á mayor decrecimiento, según se deduce de algunas transaciones, que á tipos de 31,22 y á 30,72 pesetas, se han verificado en las plazas de Valladolid y Palencia, por lo cual es lógico suponer que la entrada en el mercado público de los productos de la altual recolección, acrecentando considerablemente las existencias disponibles, ha de mentener la baja en los tipos de contratación, se dispone:

1.° Que á los cargamentos de trigo y de harina de trigo que con manifiesto ó conocimiento directo, visados salgan para España durante el presente mes, se les aplique el derecho de cinco y ocho pesetas, respectivamente, por cada cien kilogramos de peso neto, en consonancia con lo prevenido en la Real orden de 16 d Diciembre último.

2.° Que continúe exigiéndose el impuesto de transportes, restablecido por el apartado segundo de la Real orden fecha 12 de Julio último; y

3.° Que al comenzar el mes de Septiembre dé cuenta ese Centro directivo de la cotización media que el trigo haya alcanzado en los mercados reguladores durante el presente mes, á los fines que procedan.»

Demarcación notarial de la provincia

Con arreglo á la nueva demarcación notarial, la de esta provincia ha quedado constituída en la siguiente forma:

Distrito de Cuéllar: En Cuéllar, un notario; en Fuentepelayo, otro.

Distrito de Riaza; uno en Riaza.

Distrito do Santa María de Nieva: uno en Santa Maria de Nieva y otro en Sangarcía.

Distrito de Segovia: En Segovia, dos; en Carbonero el Mayor, uno; en El Espinar, uno.

Distrito de Sepúlveda: En Sepúlveda, uno.

Este arreglo, con relación al que venia rigiendo, supone la supresión de una de los notarias de Segovia, que se crea en El Espinar, y la

supresión en absoluto de la de San **Cristóbal** de la Vega, quedando con **dos notarías**, en vez de tres, el **distrito de** Santa María de Nieva.

TEATRO MIÑON

La función de mañana.

La compañía del señor Oliveros **dará** mañana una gran función en **nuestro** teatro.

A petición de distinguidas familias **de esta localidad**, se repetirá el precioso melodrama *La sobrina del Cura*, **que tan** extraordinario éxito obtuvo **el día** de su estreno.

Completará el programa la inspirada zarzuela del maestro Vives *Juegos Malabares* en la que tanto se distinguen las señoras de Pérez y Velasco.

Es de suponer que mañana se dé **cita** en nuestro teatro la buena **sociedad segoviana**, dados los grandes **atractivos** del cartel.

UNION IBERO-AMERICANA

Concurso convocado para cooperar á la conmemoración del tercer **centenario** de la muerte de Cervantes.

TEMA

Estudio crítico de los trabajos hechos por escritores ibero-americanos acerca del «Quijote».

Condiciones del concurso

I

El autor del trabajo que resulte **premiado**, obtendrá como recompensa *dos mil pesetas* en metálico.

II

Asimismo conservará la propiedad **literaria** de su obra; pero la *Unión Ibero Americana* se reserva durante **un año**, desde la fecha de la adjudicación del premio, el derecho de publicar una edición de aquélla. Caso de **ejercitarse** este derecho, se regalarán **al autor** 300 ejemplares por cada **2.000** de los que compongan la edición.

III

Los trabajos serán originales é inéditos y estarán escritos en lengua **castellana** y en buen estilo literario.

IV

Serán remitidos á la Secretaría general de la *Unión Ibero Americana* **antes** del 1.° de Abril de 1916.

Cada uno llevará un lema y la indicación de la persona ó Centro á que **haya** de ser devuelto en el caso de no **ser premiado**.

En sobre cerrado, en el cual se consignará el mismo lema del trabajo, **se remitirá** la indicación del nombre **y domicilio** del autor. De estos sobres **solamente** será abierto el que corresponda al trabajo premiado; los **demás serán** quemados sin abrirlos.

V

Termidado el plazo de admisión, se **publicarán** en la revista de la *Unión Ibero-Americana* los lemas de los trabajos recibidos, así como, una vez **adjudicado** el premio, el nombre del **autor** que lo haya obtenido.

VI

Formarán el Jurado dos individuos **de la** *Unión Ibero-Americana*, uno del «Comité Ejecutivo del tercer centenario de Cervantes», uno de la Real **Academia** Española y otro de la Asociación de Escritores y Artistas.

Este Jurado apreciará libremente los trabajos presentados, pudiendo **declarar** desierto el Concurso si no **hallase** en ninguno de aquéllos méritos bastantes para ser premiado.

Madrid 1.° de Julio de 1915.

Por la Junta directiva de la *Unión Ibero-Americana*.—Ponentes: Francisco Rodríguez Marín.—José M. de **Ortega** Morejón.—V.° B.°: El presidente de la *Unión Ibero Americana*, **Faustino** Rodríguez San Pedro.

EN SANTANDER

Incendio formidable

Santander 6. Acaba de declararse un incendio tremendo.

Arde el edificio en que están instalados el Café Suizo, el Círculo de Recreo, el Círculo Mercantil y el Gran Hotel, de Francisca Gómez, atestado de viajeros.

La confusión es tremenda.

La guerra europea

Ultima hora

La toma de Varsovia

Ginebra 5 11 noche. Los ejércitos del príncipe Leopoldo de Babiera tomaron ayer y en la noche anterior las líneas exteriores é interiores de los fuertes de Varsovia.

Las retaguardias rusas hicieron tenaz resistencia.

—Asterdam 6, 1 madrugada. Un despacho de Berlín dice: Varsovia fué ocupada esta mañana por los alemanes.

CRONICA

Sueño

Es la hora del crepúsculo, de una hermosa mañana de verano. Los primeros rayos del sol, iluminan la campiña y hacen desaparecer las últimas estrellas. Acuden á mis oídos los ayes melancólicos de una campana de la aldea vecina que pide la plegaria sencilla del Ave-María, y me sugiere la idea de la tranquila soledad de la vida monacal. Todo parece que respira pureza y encanto.

Las golondrinas, posadas sobre los alambres del telégrafo dan la sensación de notas musicales. Los sencillos campesinos, hacen con actividad las últimas labores, deseosos de llevar al granero el producto de su penoso trabajo. Un tren majestuoso, pasa veloz ante mis ojos y esparce al aire una espesa humareda, como queriendo manchar la atmósfera grisácea.

Ya no se ve el monstruo de hierro, pero la nube que despidió, cada vez más tenue, atrae á mi memoria recuerdos tristes, añoranzas oscuras. Veo su silueta dibujada vagamente en el espacio. Recuerdo aquellos parajes, con aquellos árboles y flores que parecen aprisionar algo de su ser. No es mía, no podrá ser mía, pero, nadie podrá impedir que me extasíe en su belleza. Sólo esto es lo que me consuela. Ns valdría la pena de vivir, si no se tuviera un ideal. Una alondra trina meciéndose en el horizonte; es más feliz que yo, á pesar de vivir más lejos mi loca imaginación.

Ya se van sintiendo los efectos calurosos del astro rey. Pasa un tiempo y se apodera de mí un profundo arrobamiento.

Ella ignorará seguramente que hay quien se preocupa con desinterés por su existencia. Mejor es que lo ignore. ¡De que me serviría, una clara insinuación! El ambiente, la sociedad... son cosas molestas que se oponen á la realización de nuestros ideales. Me gusta sí, el bullicio de las grandes urbes, donde se pasa desapercibido; no esta vida provinciana, llena de miramientos y de prejuicios. Y mejor aún, vivir en el campo. Ellas... las flores... Creo una profanación el que la miren, el que la traten, el que se ocupen de ella.

Ella no puede ser una mujer vulgar. Para mí es todo sentimiento, todo candor. Los suyos, cuerpos nada valen, Me gusta ella, su cuerpo es perfecto, su belleza todo lo llena, pero no sería nada, sin el alma que lleva dentro. pasará el tiempo y se marchitará; lo que ven los sentidos, se marchitará, desaparecerá; pero, el alma, nunca, eso no se extingue, eso queda. ¡Qué felicidad comprendiese lo que es mal! De aquí mi desgracia. No soy comprendido, no puedo serlo; el destino se opone, todo es obstáculo.

Voy despertando á la realidad. La nubecilla tenue desaparecio y la alondra desciende en vuelo vertiginoso.

¿Fué sueño? ¿Quimera? Sociedad; ambiente... Malestar. Fastidio.

TINLOGUEL.

Agosto, 1.°, 1915.

Don José Cardeñoso

La penosa y larga dolencia que venía aquejando al M. I. Sr. D. José Cardeñoso Monge, canónigo arcipreste de esta S. I. C. ha tenido en la madrugada de hoy un desenlace funesto.

Ha muerto el Sr. Cardeñoso á los setenta y tres años de edad, exhalando el postrer suspiro con la resignación y el fervor religioso de un santo.

El finado era un sacerdote ejemplar, de profunda y vasta cultura, de sentimientos caritativos hondamente arraigados, de carácter bondadoso y exquisito caballero en su trato.

En Segovia contaba con el respeto y la simpatía de todos.

Desde hace bastante tiempo estaba impedido de salir de casa, por el mal estado de su salud.

Mañana á las nueve será conducido el cadáver del finado á la Catedral, desde la casa mortuoria (José Zorrilla, 70): y después de la misa de funeral, tendrá lugar la conducción al cementerio.

Descanse en paz el ilustre y virtuoso sacerdote, y reciba su afligida familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

La Infanta á la Granja

Probablemente el próximo domingo vendrá á la Granja S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Se cree que mañana pernoctará en Burgos y el domingo saldrá para el Real Sitio.

De la Alcaldía

Alumbrado en el Camino Nuevo

Esta noche se inaugurará el alumbrado eléctrico instalado en el Camino Nuevo, con lo que ha ganado mucho aquel ameno paseo.

Sesión

En segunda citación la celebrará esta tarde el Ayuntamiento á las cuatro y media.

UN INVENTO ESPAÑOL

Contra los submarinos

Publica un estimado colega una curiosa información respecto de los trabajos que actualmente realiza el inventor español D. Juan Balsera.

Cuenta el periódico que el Sr. Balsera dedica en la actualidad su atención á un invento más importante que todos los anteriores, por la trascendencia de su aplicación á la guerra actual, y agrega:

«Por el invento de Balsera, el poder efensivo, de los sumergibles, habrá desaparecido. Los barcos mercantes podrán navegar sin miedo á los ataques de los submarinos. Catástrofes como la del «Lusitania» podrán ser evitadas.

El señor Balsera ha hecho ya infinitas pruebas, todas con éxito, presenciadas por varias personalidades aristocráticas y del Cuerpo diplomático. El Gobierno francés se ha puesto al habla con el inventor, por medio de la embajada. De primera intención se le ha ofrecido al señor Balsera cinco millones de francos por la adquisición de su invento.

Parece ser que dentro de breves días llegarán dos personajes encargados de acompañar y vigilar al joven inventor español en su viaje á París, adonde debe llegar en la primera decena de Agosto. En la Prensa de París se indica ya algo acerca de la próxima llegada del señor Balsera.

Entre los inventos anteriormente realizados por éste, figuran una máquina taquigráfica, por medio de la cual, sin saber Taquigrafía, puede el menos experto escribir hasta 250 palabras por minutos; un neumático de cámara múltiple, con el que se evita la detención de los *autos* en las carreteras por pinchazos y reventones; un aparato avisador de velocidades de automóviles y una pizarra eléctrica muy curiosa.

Consiste en un tablero, con más de 1.000 lámparas, de forma especial. Una simplificación importante de los circuitos permite que las 2.000 derivaciones correspondientes al mismo número de lámparas se reduzcan á solo *cuarenta* derivaciones. Entran éstas en una máquina parecida á las mecanográficas, que envía las corrientes necesarias á las bombillas que se desee, formándose los signos y palabras á razón de 40 por minuto.

También ha inventado un sistema telegráfico automático, que transmite y recibe los partes sin intervención humana, consignando hasta la hora de llegada, y un aparato para telegrafiar desde el tren, en marcha, con las estaciones de la línea del ferrocarril.

Otro invento suyo es una máquina fotográfica de gran potencia, para fotografiar desde los aeroplanos; y una estación receptora portátil de telegrafía sin hilos.

Con esta estación, que no pesa más que un kilo, y es muy fácilmente manejable por un solo individuo, puede recibirse radiotelegrama desde uno hasta 3.000 kilómetros.»

EL SEÑOR FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

El periódico toledano «El día», publica un interesante artículo elogiando de la árdua y provechosa labor realizada por el Sr. Fernández Jiménez, en el tiempo que estuvo al frente de aquel gobierno.

Se refiere dicho artículo al trabajo penoso que se impuso en la referida provincia, hasta solucionar el problema de extinción de la mendicidad.

POR LA PROVINCIA

EN ESCARABAJOSA

UN INCENDIO

El día tres del actual se declaró un violento incendio en el pueblo de Escarabajosa, que redujo á cenizas la morada de los labradores Santos Hernán y Jesús Tejero.

Se ignoran las causas del incendio, aunque se supone que haya sido casual.

Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales, ayudando eficazmente á la extinción los vecinos de los pueblos limítrofes y la Benemérita.

DE COLABORACIÓN

Creemos artistas

España, absorta ante la tan terrible catástrofe europea y convencida del letargo en que ha permanecido, desea muy justamente una rápida regeneración, ansiosa de verse pronto colocada no ya al nivel, sino por encima de las demás naciones.

Los hombres pensadores, los que miran más allá, los que se avergüenzan por el retraso—como siempre—se han encargado de mover á la gran masa inerte, pesadísima, que se esfuerza por no rodar.

Para lograr su fin, han pensado en el problema educativo, problema con que se resuelven todos los que más tarde se pudieran presentar; es decir—razonan—la labor regeneradora, estriba en quitar la melaza, la escoria que envuelve á los cerebros, quedándolos limpios, transparentes, en una palabra, aptos para recibir los rayos del saber, refractándose en ellos y saliendo por lo tanto con ese cambio de matiz propio de las imaginaciones. Mas sucede una cosa y es, que no nos encontramos en disposición de culturizarnos. Hay algo más elevado, más amplio, más necesario, algo que viene á ser como el esqueleto de la obra, el verdadero principio engendrador de la parte que funciona exteriormente, y es el sentimiento; necesitamos ver las cosas con sentimentalismos, éste es, necesitamos del sentir de las cosas.

El sentimiento es el guía del cerebro; lo encamina en todos sus actos; crear hombres cerebros solo y exclusivamente, sería crear hombres sin pasiones, los cuales equivalen, según Echegary, á las calderas de vapor sin vapor.

El cerebro tiende á separarse de la naturaleza, va á ella, la estudia, pero distanciándose y clasifica; la naturaleza y yo, es decir, la naturaleza cosa muy distinta á mí; en cambio, el sentimiento se engloba con ella, se compenetran, se funden. El artista no admira á la naturaleza detrás de la valla de separación como lo hace el científico, sino que se amasan, entrando á formar parte de ella misma, además, el fin que nos proponemos conseguir es la completa solidaridad—palabra que por haberla empleado mucho los rebeldes, no será admitida por gente intransigente, pero á pesar de ésto, creo es el fin que aspiramos á lograr todos, y no quiero creer que esos señores no aspiren á lo mismo—y ésto únicamente lo podemos conseguir con el sentimiento, y es que éste crea los actos y el cerebro los explica.

Tolstoy tiene más desarrollado el sentimiento artístico que el cerebro; además, el primero desarrolla al segundo; se dan pocos casos en que no se encuentren en relación directa.

Esto habrá gente que lo rechace, debido á que no se han percatado de lo que el sentimiento es, y así dirán: el señor fulano es muy bueno, un infeliz y es un acéfalo; no hay tal, el infeliz es un ser degenerado, completamente débil, que no se halla con fuerzas para hacer ni el bien ni el mal. Nuestra obra debe ser ésta: crear artistas—palabra á la que se resistirán muchos, debido á que se la emplea en una acepción que no tiene, llamándose artista al que no lo es—una vez hecho ésto, el cambio de las células nerviosas será evidente. Más tenemos que forzarnos, primero en cambiar el medio en que éstas viven, en que éstas respiran.

De lo que más he visto quejarse, es de la manera de proceder, de la manera de sentir de los individuos, y ha visto preferir por mujer á una *Rosa María* de Rusiñol, que á una Quelilt. Y es que la primera, tan llena de sentimiento sabía dar la sensación dulce de la vida, era vivir más de prisa, vivir en una atmósfera de oxígeno puro, respirar sus sentimientos, aparte de la labor cultural que de ella podríamos obtener, en una palabra, la vida es sentimiento, y por lo tanto si queremos vivir mejor, es necesario sentir mejor.

FRANCISCO GUILLÉN SALAYA.

Carnet del reporter

Mejorado

Continúa mejorando, aunque con lentitud, un precioso niño de corta edad hijo del digno gobernador civil de esta provincia, Sr. Fernández Jiménez.

Nos congratulamos.

Nuevo destino

Nuestro distinguido amigo el ilustrado y bizarro capitán de Artillería D. Antonio Vidal Loriga, ha sido nombrado profesor de la Academia del Cuerpo.

Ascenso

Han obtenido el ascenso á capitanes, nuestros queridos amigos y paisanos los primeros tenientes de Artillería D. Isaac Jimeno, del regimiento de Sitio, y D. Jesús Badillo, de la Comandancia de Cádiz.

Reciban ambos nuestra cariñosa felicitación.

Natalicio

En Coruña ha dado felizmente á luz un niño, la distinguida esposa del director electo de esta Sucursal del Banco de España, D. Bernardo Conde.

Madre é hijo siguen en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Conde nuestra cordial enhorabuena.

De días

Mañana, San Alberto, están de días el competente oficial de esta Sucursal del Banco, Sr. Rivas, y el acaudalado industrial Sr. Villoslada, entre otros.

Felicidades.

Enfermos

Se encuentra enfermo de algún cuidado un niño de corta edad, hijo del conocido industrial de esta capital D. Francisco Sanz.

Celebraremos el alivio del enfermito.

—También hace días se encuentra enfermo el celoso cabo de la Guardia municipal, Sr. Izquierdo.

Deseamos su alivio.

De viaje

De Madrid ha llegado la respetable señora doña Joaquina Ruiz.

—Ha marchado con objeto de pasar algunos días al lado de su familia, nuestro distinguido amigo don Félix S. Viteri, culto profesor de las Escuelas Normales y director de la *Hoja Parroquial Diocesana*

—Ha llegado el catedrático del Instituto de Murcia D. Marcos La Calle.

LA UNION FAMILIAR

Esta sociedad celebrará una velada en sus locales, Perucho 3, esta noche á las nueve y media.

Se representarán; el juguete cómico *Amor á oscuras* por las señoritas García (M. y C.) y el Sr. Sanz; el boceto de comedia *Sin querer*, en el que tomarán parte las señoritas García y los señores Soriano y Postigo, y la divertida revista *Sorpresa china*.

Terminada la representación habrá baile.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido prometiendo la asistencia.

NOTICIAS

Intoxicados

Hoy se han intoxicado cinco niños, hijos del conocido industrial D. Lucio Torres, por ingerir leche en malas condiciones.

Afortunadamente su estado es leve.

La novillada sellemteger cocheros

Es positivamente un hecho que se celebrará en el próximo mes de Octubre, cuando halla pasado el movimiento veraniego.

Según nuestros informes, se lidiarán cuatro novillos, tres de arrobas, y uno menor que lidiarán banderillearán y estoquearán varios empresarios de coches, y todos los empresarios de dicho gremio.

Daremos más detalles.

Dícese que *Corchaito y Mellaito* dirigirán á los *diestros*.

Restablecido

Se halla restablecido de su enfermedad el conserje de esta Audiencia, D. Paulino Hernández.

Lo celebramos.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Toma de aguas

Ayer, con motivo de izarse la bandera por la toma de aguas en una finca propiedad de D. Lopez Tablada, se celebró el consiguiente alboroque y se soltaron cohetes.

Si todavía existen hoy *débiles y enfermizos*, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas se debilidad ó desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada ó empobrecida, pase á las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Bébase el agua hervida añadiéndole *Sal Vichy-Etat*, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. *Diez céntimos* el paquete para un litro de agua.

Boletín Religioso

Santos del día 7

Santos Cayetano y Donato.

Cultos para mañana

En las Dominicas, á las seis, novenario á Santo Domingo de Guzmán.

—En San Andrés, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 56 reales las 94 libras.
Cebada, á 22
Algarrobas, á 35.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 54 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 42, cebada 19 y yeros á 30, y avena á 15.

Arévalo

La entrada ha sido de 50 fanegas.
Se cotizó el trigo á 53 reales fanega.
Cebada á 21.

Zamora

Se paga el trigo á 50 reales la fanega.

Burgos

Entraron 70 fanegas.

Los precios que han regido en las distintas clases de cereales son los siguientes:

Trigo álaga á 62 reales fanega.
Mocho á 56.
Rojo á 55.
Cebada á 28.
Avena á 24 reales fanega.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 20 fanegas de trigo á 50 reales.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 100 fanegas de trigo á 55 reales.

Salamanca

Entraron 320 fanegas de trigo á 55 reales fanega.

En Chamberí 350 fanegas á 54 reales.

En Tejares, 160 á 54.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 130 fanegas de trigo, que se vendieron á 57 reales fanega.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (2,30 t.)

Incendio en Santander

El Sr. Sánchez Guerra conferenció por teléfono con el Presidente.

Este le informó del incendio desarrollado en Santander, quitando importancia al suceso.

Dijo el Sr. Dato que sólo se ha quemado la biblioteca del Liceo.

El fuego ha quedado completamente sofocado.

El gobernador de Barcelona

Ha llegado á Madrid el gobernador de Barcelona, acompañado de su hijo.

Conferenció con el señor Sánchez Guerra.

El señor Andrade dijo que ayer al salir de Barcelona supo que se había producido un incidente á la salida de un mitin.

La familia real.

Se ha recibido un telegrama dando cuenta de la excelente salud que disfruta la familia real en Santander.

La Infanta á La Granja

Mañana sale para el Real Sitio de San Ildefonso S. A. R. la Infanta Doña Isabel.

Se detendrá en Burgos unas horas.

De Obras públicas

El Sr. Ugarte despachó algunos expedientes de Obras públicas relacionados con la construcción y reparación de carreteras.

La toma de Varsovia

En la Embajada de Alemania se ha confirmado que las tropas alemanas entraron triunfalmente en Varsovia, después de apoderarse de las líneas de defensa.

Los rusos hicieron una resistencia enérgica y tenaz.

Exitos de los rusos

También se ha confirmado que los rusos han obtenido éxitos en el Caucaso ocupando nuevas poblaciones.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

Interior........	71 80
Amortizable..................	00,00
Nuevo amortizable........	00,00
Acciones del Banco	446 00
Acciones de Tabacos	260 50

Cambios

París á la vista, 92 27 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista... 24 84

BERMUDEZ

Cámara de Comercio

A los electores morosos de la capital

A pesar de los requerimientos frecuentes y amistosos que se les han hecho, son algunos los electores que no han pagado los recibos presentados por el cobrador, con perjuicio de la entidad por cuyo sostenimiento estamos obligados á velar.

Y no siendo posible más dilatorias (si los que estamos al frente de la Cámara queremos cumplir con la ley) quedan apercibidos por el presente los electores morosos que si en el mes corriente no hacen efectivos los recibos, que pasará el cobrador, este organismo se verá obligado con verdadero sentimiento a proceder al cobro por la vía judicial en la forma que la ley determina.

Es de esperar se eviten las molestias y gastos que con ello había de ocasionarles, pues comprenderán fácilmente la situación que crean con su rebeldía en contraposición á la actitud observada por los que atienden debidamente el cumplimiento de la ley de 29 de Diciembre de 1912 y Real orden de 11 de Febrero y 9 de Octubre de 1913

Por acuerdo de la J. D: el Secretario, *R. Mellado.*

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5

SERVICIO DE TRENES

TEMPORADA DE VERANO DE 1915

Descendentes. **De Madrid á Segovia.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada a Segovia.	Parada	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
83	Mensajerías.	20,00	0,20	25	0,45	
2.001	Tranvía.	5,35	8,59	»	»	Circula los domingos y días festivos.
2.005	ídem.	7,46	10,46	»	»	
9	Rápido.	8,45	11,03	5	11,08	
33	Mixto	10,20	14,35	24	14,59	
2.015	Tranvía.	16,05	19,20	»	»	
5	Rápido.	15,40	18,18	7	1[illegible]5	Circula lunes, miércoles y viernes
23	Correo.	17,30	20,29	25	2[illegible]4	
3	Expreso.	19,00	21,45	25	2[illegible]10	

Ascendentes. **De Segovia á Madrid.**

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada a Segovia	Parada	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
84	Mensajerías.	1,49	16	2,05	5,58	
24	Correo.	5,03	10	5,13	8,10	
6	Rápido.	6,15	05	6,20	8,53	Circula martes, jueves y sábados.
2.016	Tranvía.	»	»	7,[illegible]3	10,33	
4	Expreso.	8,05	12	8,17	10,56	
32	Mixto.	14,58	21	15,19	19,50	
2.006	Tranvía.	»	»	17,42	20,59	
2.002	Tranvía.	»	»	[illegible]1,11	0,19	Circula los domingos y días festivos.
10	Rápido.	19,19	10	19,29	21,45	

En Barcelona.. | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ...... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 9 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.